

**artesanías
de colombia**

CONOCIENDO ISCUANDÉ

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA ISCUANDE – NARIÑO

1.1 ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS

Según el historiador Fernando Noboa en su obra "Esclavitud". En la costa Pacífica en los siglos XVI y XIX afirma que los primeros indígenas que habitaron nuestra región fueron los SINDAGUA. Con la llegada de los españoles a la región en 1.671 el señor López Ortiz de Taboada por autorización del Teniente Gobernador de Barbacoas, Juan de Ballota Godoy, fundo la población de San Felipe de Austria, hoy Iscuandé. Los Sindaguas se caracterizaron por ser un pueblo hostil y esclavizante.

Según la tradición oral de los indios Sindagua a través del tiempo tomaron el nombre de Iscuandé para habitar en las zonas ribereñas del río Iscuandé nombre dado por los españoles.

La población aborígen ascendía a 579 habitantes aproximadamente; el mismo historiador afirma que la población de Iscuandé fue reubicada por tres veces siendo la actual la última reubicación realizada por el español **FRANCISCO DEL PRADO Y ZUÑIGA** en 1618.

Los primeros negros llegaron a Iscuandé en 1618 procedentes de Popayán acompañados del negro Anton, este por motivos de fuga se internó entre los indígenas Iscuandé y posteriormente apareció muerto en el enfrentamiento entre indígenas y Españoles.

En el municipio existen 2 anclas, una en el parque y otra en el Colegio Politécnico. Cuentan sus pobladores que fueron encontradas en las orillas del río de Iscuandé de barcos españoles que entraban a comercializar oro en la época de las colonias y se hundieron. También se encuentran balas de cañones que pesan 6 libras, dicen que pertenecían a los barcos cañoneros que defendían el puerto de los ingleses, existe un cuadro en la iglesia denominado de las ánimas que tiene aproximadamente 300 años, es patrimonio cultural del Municipio.

Una leyenda del pueblo es que un joven pescador llamado Sanclemente estaba pescando en el Paso Real cuando en su anzuelo traía algo muy pesado, como no podía sacarlo renegó, disminuyó el peso y sólo sacó una corona de oro la cual quedó perfecta en la patrona del municipio Santa Bárbara; dicen que la otra parte del peso era Santa Bárbara, toda en oro.

1.2 TIEMPO DISTANCIA A CIUDADES VECINAS Y CAPITAL DEL DEPARTAMENTO

El municipio de Santa Bárbara de Iscuandé se encuentra comunicado con el centro del departamento de Nariño así: de Santa Bárbara de Iscuandé a Pasto, capital del departamento por vía marítima y fluvial hasta la ciudad de Barbacoas, en un tiempo de 5 horas aproximadamente donde conecta con el sistema de vía terrestre. De Barbacoas a Pasto por vía terrestre en una distancia aproximada de 220 Km. A la ciudad de Tumaco por vía fluvial Marítima, en una distancia 5.5 horas.

De la ciudad de Buenaventura por barco que zarpa dos veces a la semana al municipio de Santa Bárbara de Iscuandé, lo hace en un recorrido entre 10 y 12 horas aproximadamente.

La comunicación entre la cabecera municipal y las diferentes veredas al igual que los municipios vecinos se hace por vía fluvial, en lanchas con motor o a potrillo; no hay una empresa que preste este servicio, se realiza en lanchas particulares y la tarifa se cobra de acuerdo con el número de pasajeros y el combustible, y a decir verdad aumentan el precio a las personas foráneas y mucho más si son de entidades del estado.

La comunicación con el municipio de Guapi es fluvial y marítimo, hay un tramo terrestre de la vereda Las Peñas a Guapi; por trocha el recorrido se hace a pie en una hora, dicho tramo requiere de mantenimiento y adecuación para que el transporte de carga y personas.

La comunicación por vías marítima y fluvial presenta irregularidades por la influencia de las mareas y precipitación fluvial.

La población nativa hace uso de los esteros o bocanas ya que son más seguros que el mar abierto, las condiciones atmosféricas de la región son muy cambiantes y las embarcaciones son de fabricación artesanal.

2. CARACTERÍSTICAS GEOGRAFICAS

2.1 CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, ISCUANDÉ – NARIÑO

2.1.1 Ubicación del Municipio

se encuentra ubicado al Suroccidente de Colombia y al norte del departamento de Nariño a 550 km. de pasto su capital.

2.1.2 Coordenadas Geográficas

2 grados 28 minutos de Latitud Norte, 77 grados 59 minutos de Longitud Oeste del Meridiano de GREENWICH.

2.1.3 Extensión

Aproximada de 1.232 Km²

2.1.4 Límites

Norte:	Océano Pacífico
Oriente:	Municipio de Guapi (Departamento del Cauca)
Sur:	Municipio del Charco (Departamento de Nariño)
Occidente:	Municipio del Charco (Departamento de Nariño)

2.1.5 Relieve

Presenta una topografía variada con las siguientes características especiales:

- ✧ La zona plana que pertenece a la llanura del Pacífico.

Sector medio que presenta topografía plana con riveras, cóncavo e inundable la mayor parte de su extensión, con drenaje naturales muy pobres, distinguiéndose las siguientes subregiones:

El Andén aluvial o Zona de Mangle: son tierras bajas anegadizas cruzadas por esteros y caños, esta subregión se caracteriza por su proximidad al mar y va desde la desembocadura del Río Iscuandé hasta los límites con el Municipio de Guapi en el departamento del Cauca.

- ✧ Llanura Selvática Húmeda: se extiende hasta los límites con los municipios de Guapi y el Charco.
- ✧ En Zona Alta presenta topografía variada incluye colinas, restos antiguas terrazas, planicies, caños y abanicos.

2.1.6 Clima

Tiene una temperatura promedio de 28°C con una fluctuación mensual de 24°C y 30°C.

Precipitación anual de 2.575 mm con una variación mensual de 214.56 a 300 mm durante el primer semestre y para el segundo semestre de 110 a 150 mm.

Humedad relativa promedio es de 90%. Altura mínima promedio es de 5 a 20 mts. en el sector medio y bajo del municipio y en la parte alta del municipio con altura máxima de 1000 mts.

Pisos térmicos: el relieve y su proximidad al mar permiten diferenciar dos pisos térmicos, un piso cálido y un piso térmico cálido medio lo que cubre el 70 y 30% de la superficie del municipio.

2.1.7 Hidrografía

Está conformada por al vertiente de la Cordillera Occidental, la que comprende:

Vertiente del Río Iscuandé comprende: el Río Iscuandé, Río Sequiondita, Río Intí, Río Iscuandesito, Río San Luis, Río Matambi, Río Muchica y Río Cortéz, los cuales hacen parte de la cuenca hidrográfica del pacífico. El municipio en la zona Occidental está bañado por el océano Pacífico.

2.1.8 Ecología

El municipio de Santa Bárbara corresponde a la clasificación ecológica Bosque Húmedo Tropical (bh – t), según Helderige.

2.1.9 Población

Población total 2000 es de 18.463 habitantes.

Población rural es de 14.130

Población urbana es de 4.333

2.1.10 Bandera

Amarillo, Verde y Azul

2.1.11 Etnia

90% negra y 10% mestizo, mulatos y otros.

2.1.12 División Política – Corregimientos

Displayado – Sanabria comprende las veredas de: El Filo, El Brasito, Piedra Ancha, Chapila, El Dulce.

Fenicia – Sanabria comprende las veredas de: Turbio boladero, Turbio Arenero, Angostura, Corriente Mala, Calle Mause, La Calle.

Campo Alegre – Sanabria comprende las veredas de El diviso, La Piedra, La Poza, Canchimalero, El Descanso.

La Ceja comprende las veredas de El Salto, Guaval, San Andrés, San José, Milagros, Masamorero, Atambí.

San Luis Ranchería comprende las veredas de Agua Sucia, Agua Limpia, Santander (Santa Rita), San Rosco, Chivatillo, Pueblo Nuevo, Regadero, Santa Rosa.

Atanasio Girardot (Las Marías) comprende las veredas de: San Antonio, Isla del Gallo, Peña Liza.

Palomino comprende las veredas de: Fray Domingo, Playa Grande Arriba.

Playa Grande Abajo comprende las veredas de: Barbulita, Papayo, Mono, Buga, Francisco de la Parada (Vuelta Larga) El Lomon, Bella Vista, Pisinde.

Sebastián de Belalcázar (El Alto) comprende las veredas de: Bujio, Isla Larga y Caimanes.

La Quinta comprende las veredas de Vaquería, Fragua, la toma.

Otras veredas que corresponden a la cabecera son:

La Isla: Limones, Sandamia, Morongo, Baltasar, Gregorio.

Tierra Firme: Sequiondita, Rodea, Boca de Chanzara.

Soledad Pueblito: Boca de Quigupi, Playa China, Guava, Machara, Estero Largo, Las Varas.

Pacífico Ensenada: Juan Chilo – Cuerval, Quiñonez

Secadero Sequinda: Patiano, Guacapaz, Corozo, Antonio Nariño (Boca de Angostura), La pesquera, Pato.

Los Domingos: Quebrada Grande, Barranco, Isla Rosales.

El Carmen – Las Peñas: San Francisco, Micailita, Vuelta Larga.

Chicoperez: El firme, El Canal, El Cantil, Madrid Quigupi.

FUENTE: UMATA PAM (PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL 199)

PLANEACIÓN MUNICIPAL

DANE

3. ASPECTOS HIDROGRAFICOS

La cuenca del río Iscuandé presenta actualmente un alto grado de contaminación debido a la explotación minera de oro, que se realiza en la parte alta del río donde se uso retroexcavadoras y elementos químicos; además las aguas residuales de las viviendas caen al río, lo mismo que las basuras y los demás desechos no cuentan con un sitio par su disposición ocasionando contaminación del río que afecta también la producción pesquera y el ingreso familiar, una gran parte de la población vive de la pesca para su sustento.

El río presenta dos pujas en el año, en el mes de mayo y el mes de octubre, esto ocasiona inundaciones en todo el municipio, siendo la más fuerte la del mes de octubre, como las laderas de los ríos no tienen murallas o gaviones se presentan derrumbes afectando los pocos cultivos y las viviendas.

En la actualidad la población utiliza la aguas del río Iscuandé, para sus necesidades básicas y otras actividades que requieran de este líquido.

4. CARACTERISTICAS ECONOMICAS

ZONA 1. Plana

El principal recurso natural del municipio de Santa Bárbara de Iscuande, es el forestal; la explotación de madera constituye la mayor fuente de ingresos y mano de obra de la población local , genera importantes ingresos para el municipio, provee alimentos para la subsistencia familiar y además se constituye en la materia prima para la construcción de su vivienda. Si este recurso se utiliza racionalmente podría contribuir al saneamiento ambiental y al mejoramiento de las condiciones de vida.

Los corteros venden la madera (sajo, cuangare, cedro, mangle, peinemono, tangare, machare y otras) a la industria de aserrado. En cuanto a la explotación se presentan dificultades en la época de verano, debido a escasos recursos económicos (extracción manual) y la dificultad de transporte fluvial para extraer las trozas ocasionando pérdidas por problemas de deterioro y calidad del producto.

La pesca marítima constituye la segunda actividad productiva más importantes en el municipio de Santa Bárbara de Iscuande y es un medio de subsistencia básico para la mayor parte de la población; el medio que utilizan para pesca es artesanal el cual le sirve para su consumo básico y el excedente lo utilizan para el comercio interveredal o a compradores intermediarios. Los productos que pescan son: langostinos, Atún, Sardinias (Carduma y Plumada).

Los suelos del municipio de Santa Bárbara de Iscuande presentan algunos factores limitantes para la agricultura y la ganadería extensiva por la poca fertilidad, exceso de acidez, escasa luminosidad, riesgo de inundación, problemas de drenaje e intenso régimen de pluviosidad, las características del sistema de mangle, Nato y Guagaril. Su potencial agrícola es bajo, solo permite agricultura de escasa subsistencia, aunque presenta condiciones favorables para la cría de peces, crustáceos y moluscos. Esta zona va desde Ensenada hasta la Bahía de Guapi e incluye las siguientes veredas: Rodea, Bocas de Sequihondita, La Angostura, Tomás Cipriano de Mosquera, Bocas de Chazará, Mata de Plátano, Tierra Firme, Quiupi, Playa China, Soledad Pueblito, las Varas, Bocas de Yanzá, Macharál, El Cantíl, El Cierval, Juanchillo, La Ensenada y Chico Pérez. La actividad agrícola se desarrolla en la parte alta de la quebrada Río Sequihondita, incluyendo las quebradas de El Chalde, Quebrada Honda, Barrialosa y Las Peñas.

Zona 2. Medio Ambiente Fluvio Marino.

Es un área donde el empuje de la marea alta represa el agua del río y causa inundaciones frecuentes, el agua es algo salobre sobre los diques y tierras aledañas, predomina el bosque natal. Su potencial agrícola es tan bajo como la Zona 1, por el exceso de agua en el ambiente, los únicos cultivos que se adaptan son el arroz y el coco. Esta zona está ubicado en el sector de la vereda Asequihondita hasta la vereda Estero Bravo, caracterizando su población por estar en la rivera del río.

Zona 3. Medio Ambiente de Suelos Aluviales (reciente).

Corresponde a la parte media de la llanura aluvial, donde el empuje de las mareas no alcanza a causar inundaciones, está junto a la zona 4, es la zona de mayor potencial agrícola de la región en ella se localiza, aunque en forma dispersa, una

buena parte de la población. El área aprovechable, es mayor en la zona de la rivera del Río Iscuandé. Esta zona comprende las siguientes veredas: el estero Bravo, Francisco de Parada, por el Río Iscuandé hacia arriba.

Zona 4. Medio Ambiente de Suelos Subcrecientes.

Es la parte más alta de la llanura aluvial, donde los ríos tienen lechos profundos, cuyas aguas no sobrepasan los bordes aún en tiempos de crecida. Es la zona más ancha a lo largo del municipio, aunque su potencial agrícola es similar al de la Zona 3; sus suelos ofrecen condiciones para el establecimiento agrícola aunque no en gran escala. Está ubicada entre las veredas de Vuelta Larga y Santa Rita.

Zona 5. Medio Ambiente Pié de Monte.

Su topografía es variada, incluye colinas, restos de antiguas terrazas, planicies, caños y abanicos. Aunque existe muy poca información sobre sus suelos, parece ser que el potencial agrícola de esta zona es muy bajo. Se encuentra en ellas áreas donde se explota la minería (oro) como actividad predominante. Esta subregión se ubica entre las veredas del Pié del Salto y Sanabria (Ver mapa).

En la parte alta del municipio, se explota la minería (oro), no se conoce información precisa de la calidad del oro que se explota en la zona, era una de las actividades que la mayoría de los habitantes de la región se dedicaba, la llegada de la retroexcavadora desplazó la mano de obra y contaminó el río del cual el 905 de la población se abastece, actualmente (Mayo 2002), no existen retroexcavadoras en la zona dedicada a la extracción del oro.

La parte industria es muy escasa, sólo hay aserríos pequeños, ebanisterías pequeñas, producción de jaleos o dulces, etc., en forma rudimentaria.

La actividad comercial sólo se ve en el casco urbano la cual ha mermado debido a la disminución en la explotación del oro, en la zona rural existe el intercambio comercial (pescado por productos agrícolas).

5. CLASIFICACIÓN SOCIAL

En el municipio de Santa Bárbara de Iscuande, la población pertenece a la clase social baja, las condiciones de la zona y el desamparo del Estado no permiten un importante desarrollo económico que mejore el ingreso per cápita de la población pues sólo se trabaja para el sustento, como se puede observar en la explotación pesquera, agrícola minera y pecuaria.

Es notable el fenómeno de la emigración debido a la poca oferta de trabajo, este desplazamiento es más notable en hombres entre 20 y 35 años de edad, la mujer lo hace en menos proporción, la ciudades receptoras de esta población son: Buenaventura y Cali y en menos proporción, Tumaco, Barbacoas El charco, La Tola, Mosquera, Olaya Herrera y Francisco Pizarro.

6. SITUACIÓN DEMOGRÁFICA.

6.1 POBLACIÓN

La población total del municipio para el año 2000 es de 18.463 habitantes, correspondiendo a la zona urbana 23.47% (4.333 habitantes) y 76.53% a la zona rural (14.130 habitantes).

Del total de la población 55.46% son hombres y 44.54% son mujeres.

7. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

GRUPO DE EDAD	GÉNERO		ZONA		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	RURAL	URBANO	
< 1 Año	169	185	280	74	354
1 – 4	795	862	1313	340	1657
5 – 14	1980	2070	3000	1050	4050
15 – 44	4555	4712	7000	2267	9267
45 – 59	1025	1069	1690	404	2094
De 60 y más	588	614	900	306	1202
TOTAL	9112	9512	14183	4441	18624

Fuente: CENTRO DE SALUD DE ISCUANDÉ

LA ENSENADA

MAPA DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA

Iscuandé - Nariño.

ISCUANDE

CAUCA

EL CHARCO

PALCHINGO

LAS MARJAS

STA RITA

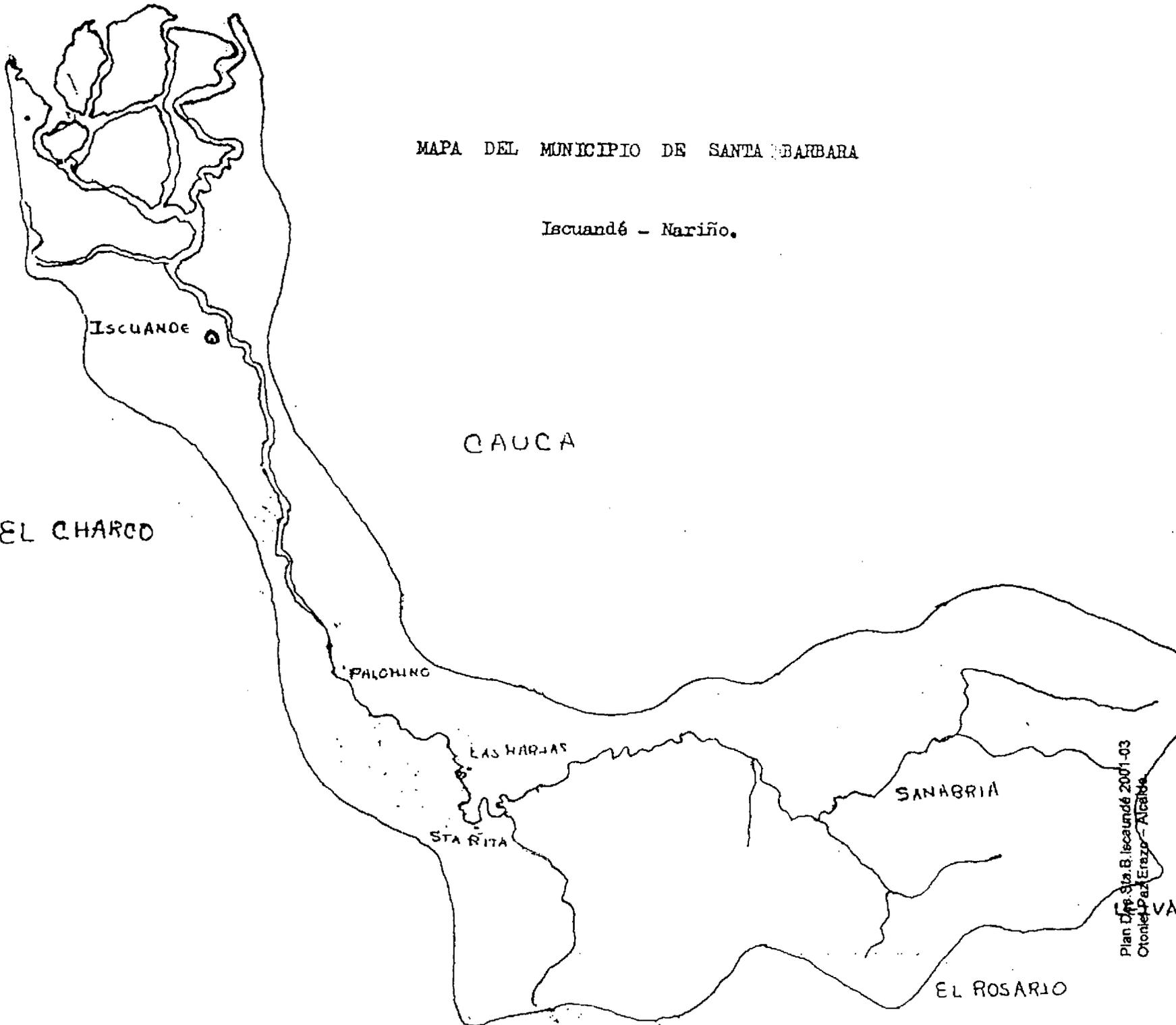
SANABRIA

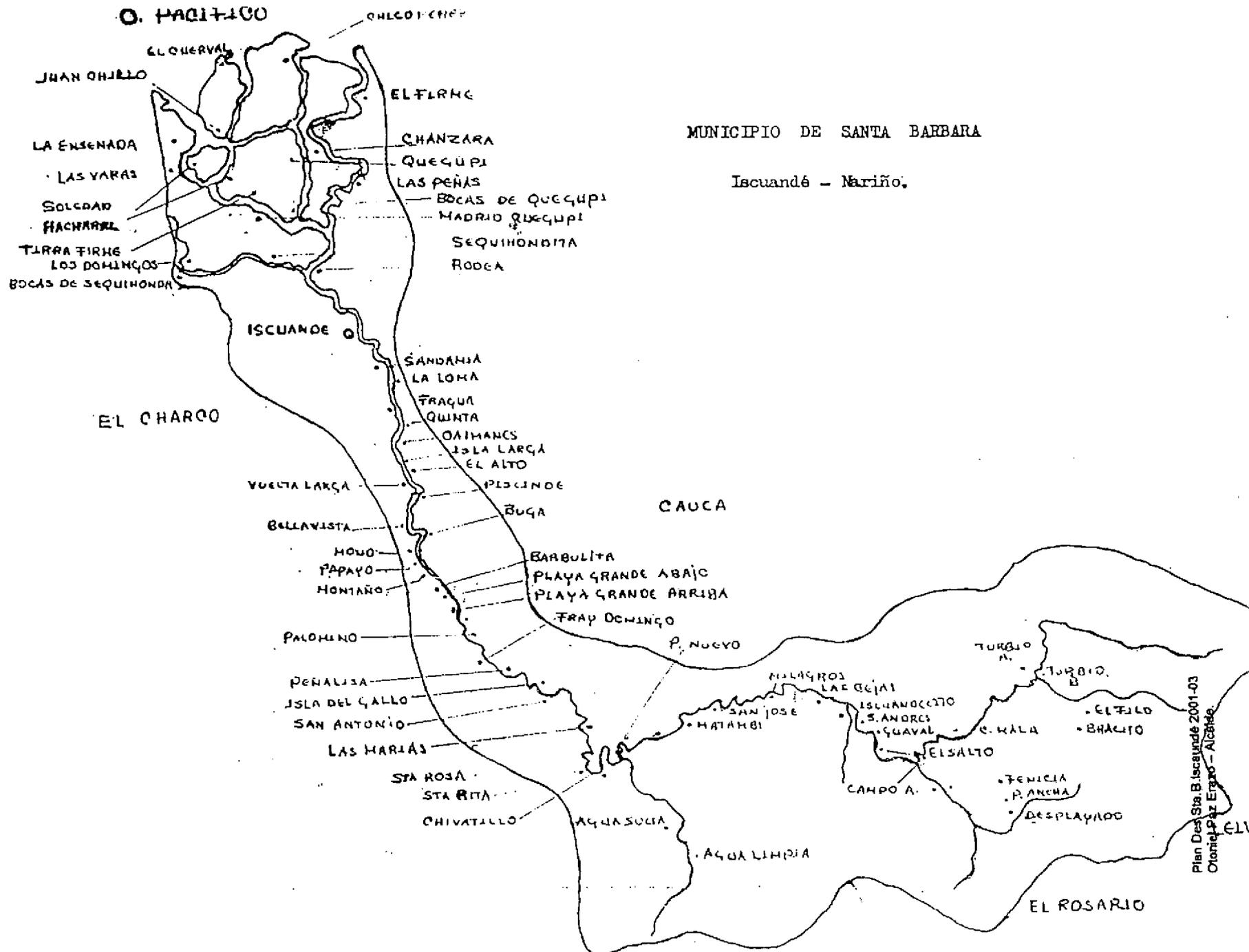
EL ROSARIO

HAGUI

Plan Op. Sta. B. Iscuandé 2001-03
Ortonel Paz Erazo - Alcaide

VA





O. PACIFICO

CHLCOYCHER

EL QUERVAL

JUAN CHILLO

LA ENSENADA

LAS YARAS

SOLIDAD

HACHARRAL

TIRRA FIRRE

LOS DOMINGOS

BOCAS DE SEQUIHONDA

EL FLENG

CHANZARA

QUEGUPÍ

LAS PEÑAS

BOCAS DE QUEGUPÍ

MADRID QUEGUPÍ

SEQUIHONDA

RODEA

ISCUANDE

SANDANJA

LA LOMA

TRAGUA

QUINTA

OAIMANC

ISLA LARCA

EL ALTO

VUELTA LARCA

PESCIENDE

BOGA

BELLAVISTA

MONO

PAPAYO

MONTAÑO

PALOMINO

PENALISA

ISLA DEL GALLO

SAN ANTONIO

LAS MARIAS

STA ROSA

STA RITA

CHIVATILLO

AGUASUCIA

AGUA LIMPIA

CAUCA

BARBULITA

PLAYA GRANDE ABAJO

PLAYA GRANDE ARRIBA

FRAY DOMINGO

P. NUEVO

MATAHBI

SAN JOSE

MATAHBI

LA OCEJA

ISLAMOCOTO

S. ANDRES

QUAYAL

EL SALTO

CAMPO A.

TURBIO A.

TURBIO B.

EL TILO

BHACITO

C. WALA

TENICIA

P. ANCHA

DESPLAYADO

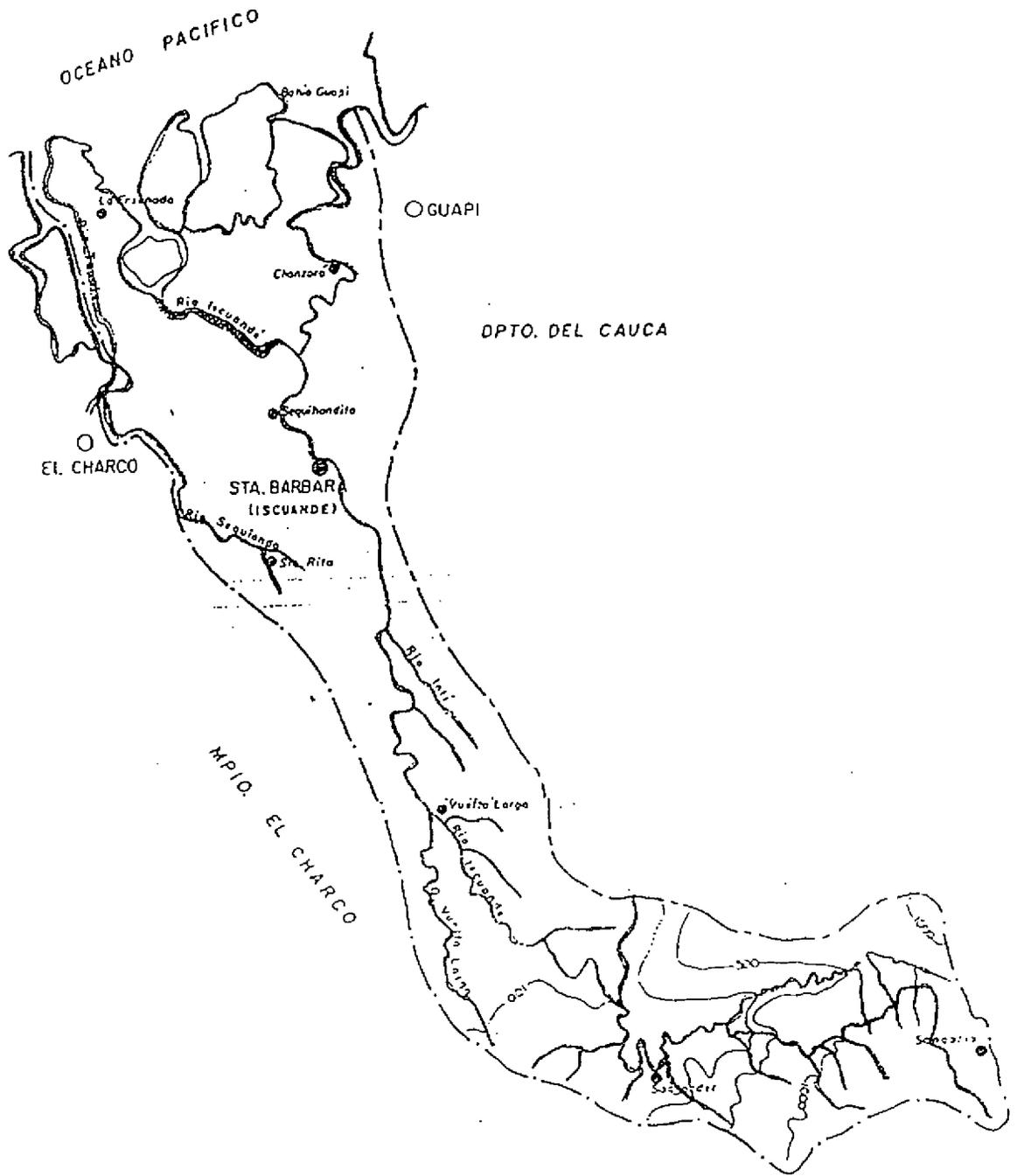
EL ROSARIO

MUNICIPIO DE SANTA BARBARA

Icuandé - Nariño.

Plan Des. Sta. B. Icuandé 2001-03
Oroniel Paz Errero - Alcabala

MUNICIPIO DE SANTA BARBARA
MAPA DE RECURSOS HIDRICOS



COMPARTIENDO CONOCIMIENTO.

El recorrido desde el Municipio de Tumaco a Iscuandé Santa Bárbara, se lo realiza tomando una lancha conducida por el señor Domingo Tello con No. Tel. 7 274647. En el "Muelle Residencia" se compartimos con 11 personas más este exótico paisaje donde agua, brisa y mangle nos invitan a valorar la gran labor que Artesanías de Colombia desarrollan a lo largo y ancho de nuestro país en beneficio de los artesanos. Recorrido que realiza en cinco horas y media pasando los siguientes poblados:

1. Salahonda; a 45 minutos de Tumaco, ubicado a la margen derecha se la desembocadura el Patía:

2. Arbolito; 3. Hojas Blancas; 4. Punto Frío; 5. San Juan; 6. Guachal; 7. Caballo; 8. Cocal de los Jiménez; 9. Caimitillal; 10. Tasquita; 11. Miel de Abeja; 12. Tierra Firme; 13. Mosquera; 14. La Pampa; 15. Piñal; 16. Lagartera; 17. Cocal Payan; 18. El Carmen; 19. Pueblito; 20. San Antonio; 21. El Secadero; 22. Las Torres; 23. El Charco; ubicado en la desembocadura del río Tapage, destino final del día llegando al muelle Yamaha donde se puede pedir información al señor Nelson ("Guayabo", sobre nombre), quien es el encargado de cuidar las lanchas y quien conoce a los lancheros, propietarios y horarios de viajes a otros sitios. El hospedaje se lo realiza en el Hotel Fanzun de propiedad del señor Isaac Cuero con No. Tel. 7 470155.

En horas de la noche y con ayuda del lanchero y el dueño del hotel se comunica con los chanceros, quienes realizan recorrido diario del Charco a Iscuandé para vender el Chance y pagar los premios, es el medio más utilizado; desafortunadamente los precios son fijados a voluntad del lanchero, y más aún por ser foráneos esto encarece los costos de viaje. Este trayecto fluvial se realiza por el río Iscuandé.

Esta información considero sea de utilidad a quienes necesitan viajar a estos lugares donde los compatriotas necesitan tanto la intervención estatal.

**SITUACION ACTUAL DEL PROCESO MINERO EN
ISCUANDE**

CAPITULO I

1. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DE LA PRODUCCIÓN DE ORO

En Santa Bárbara – Iscuandé el sector minero ha desempeñado un importante papel en la generación de recursos del municipio, la producción y comercialización de oro que a pesar de su problemática y limitaciones ha servido a través de los tiempos como medio de sostenimiento y/o acumulación para muchas personas dedicadas a ello.

Las técnicas empleadas, las condiciones físicas, financieras y humanas determinan las relaciones socioeconómicas que se establecen entre quienes mediante dichas actividad tienen la oportunidad de generar recursos.

1.1 MARCO DE REFERENCIA

1.1.1 **Generalidades de la minería.** El sector minero se considera uno de los más importantes de los municipios de la zona Pacífica, por que permite la modernización del aparato productivo, casi como una fuente primaria de ingreso de divisas y recursos fiscales y la capacitación del personal humano. Sin embargo, existen unos condicionantes inherentes al sector en el plano nacional, que tiene que ver con la organización de la producción, relaciones comerciales, financieras, tecnológicas y conflictos de interés entre productores, consumidores y Gobiernos, determinando las posibilidades de crecimiento y desarrollo del sector.

La minería en el municipio de Santa Bárbara – Iscuandé, al igual que en otras actividades productivas presentan una brecha en lo que se refiere al desarrollo de las fuerzas productivas, las innovaciones técnicas y tecnológicas para la recuperación de los minerales es muy baja y en algunos casos obsoleta.

Se destaca también un hecho importante respecto al comportamiento productivo de los minerales desde su extracción hasta constituirse en un producto final.

Generalmente los productores no introducen ningún proceso productivo adicional a la extracción, constituyéndose únicamente en abastecedores de material primario (Exportaciones en estado primario); otros municipios productores, en cambio, utilizan procesos adicionales al producto primario (transformación), bien sea que lo produzcan o lo importen, para luego comercializarlos con un valor agregado mucho mayor al inicial. De este modo el

La región minera comprende: el Delta del Río Iscuandé, con una superficie aproximada de 1.105 km², conformada por 34 veredas y una población de 1.889 habitantes que representan el 62,12% de la población municipal; dicha región se caracteriza por ser selvática y un clima tropical húmedo, bañada por el río Iscuandé y con fluentes menores. Su temperatura oscila entre 19 y 30°C.; Febrero, Marzo, Julio, Agosto y Noviembre aparecen como los meses con menos lluvias.

Esta región se caracteriza por ser una de las principales productoras de oro en el departamento, destacándose principalmente la extracción de oro de aluvión, tendencia generalizada en todo el litoral Pacífico. Actualmente estos aluviones son explotados por diferentes modalidades de extracción: barequeo, motobombas, monitores, dragas y retroexcavadoras, (hasta el año 1998), actividades que se mantuvieron operando en los últimos años debido a la gran potencialidad que ofrece la región en reserva aurífera.

El estado actual de la estructura de la extracción del oro en la región atraviesa una serie de problemas y limitaciones en todos sus niveles lo cual ocasiona un estancamiento en el crecimiento y desarrollo del sector minero en la región.

De la situación legal de la minería en esta región se tiene conocimiento que es reducido el número de mineros que poseen títulos para llevar a cabo dicha actividad constituyéndose en su gran mayoría como actividades de hecho, ilegales e irracionales.

En cuanto a las formas de acceso a la propiedad de la tierra y el subsuelo se constata que fue colonizado sin que sus ocupantes se interesen por su legalización ni las entidades encargadas se manifiesten con programas de titulación y/o redistribución territorial, constituyéndose así como colonos en tierras baldías.

Estos hechos llevaron a la conformación de unos patrones de comportamiento al margen del respeto de los derechos de propiedad del suelo, que implican el derecho a la explotación del subsuelo; no han sido necesarios cercos demarcatorios ni documentos jurídicos, hecho que en la actualidad ha ocasionado conflictos de orden social.

El desplazamiento de la población extractora de oro por parte de inmigrantes, cuyo propósito es adelantar trabajos de exploración y explotación de minas de oro en la zona, ha puesto en expectativa a los pobladores de la región al ver amenazado su único medio de subsistencia.

Esto se acentúa en los dos últimos meses debido a la llegada de mineros de Antioquia, Huila y otras regiones del país, con la convicción de encontrar allí mejores posibilidades económicas, presentándose un fenómeno que podría denominarse como la "fiebre del oro en el Litoral Pacífico", que implica el

desplazamiento de la mano de obra ocupada en dicha actividad y por tanto la disminución ostensible de sus niveles de ingreso.

El capital foráneo entra paulatinamente en la región, cortando las posibilidades de los nativos y colonos que residen en la zona, por cuanto el beneficio obtenido de parte de este es muy reducido.

La actividad extractiva del oro en la región se efectúa de manera informal en su gran mayoría, no existe ningún tipo de organización por parte de la comunidad, predominando el interés individual y el egoísmo.

La minería de barequeo enfrenta limitaciones en rentabilidad porque la producción de oro obtenida no genera excedente y la forma de organización está determinada por una economía familiar, de hecho y de subsistencia.

Cada frente de trabajo laboral generalmente con tres o cuatro personas, durante seis o siete horas al día y veinte días al mes. El nivel cognoscitivo de esta población es mínimo y no permite mejorar sus métodos de extracción, al no recibir ningún tipo de asistencia ni capacitación técnica, sin embargo los daños ocasionados al medio ambiente son menores pues su práctica artesanal se realiza con instrumentos rudimentarios.

La pequeña minería que incluye motobombas, monitores y dragas, al igual que la anterior modalidad enfrenta problemas de financiamiento, capacitación y asistencia técnica.

En el proceso productivo sobresale una cierta estabilidad de los pequeños capitales que fácilmente pueden desaparecer, viéndose los pequeños mineros reducidos a simples trabajadores artesanales, ya que la producción obtenida de forma individual aunque es mayor que en el anterior caso su costo de extracción se incrementa y por tanto su beneficio obtenido es bajo.

El impacto que ocasiona al medio ambiente es más significativo por a sedimentación de los ríos y los cortes de la capa vegetal que son mucho mayores.

La mediana minería (retroexcavadoras) presenta dificultad en cuanto a su movilización, imposibilitando su desplazamiento ágil sobre el área, debido a la complejidad de sus equipos, conformación geográfica y aumento considerable de sus costos de producción especialmente en combustibles, alimentación, salarios, transporte, arrendamiento de terrenos, y negociaciones de Títulos Mineros, entre otros; pero la recuperación del metal es muy significativa compensando dichos costos logrando un buen margen de beneficio.

Dicha actividad es la que mayor daño ambiental ocasiona ya que destruye irreversiblemente la capa vegetal del suelo formando grandes vacíos donde se destacan aguas contaminadas provocando focos de enfermedades y epidemias, alto grado de sedimentación de los ríos, sin que se tomen los correctivos necesarios para evitar o reducir dicho impacto.

Desde el punto de vista institucional no hay una planeación coordinada, guiada principalmente al desarrollo y crecimiento de la actividad extractiva del oro.

Existen problemas en cuanto a la tramitología que deben cumplir los interesados para adquirir sus títulos mineros ⁹ ante sus altos costos en tiempo y dinero. Este hecho es muy bien aprovechado por personas ajenas a la región, quienes tramitan sus títulos mineros y cubren grandes extensiones de áreas mineras que no son explotadas formalmente; así impiden que otros mineros que verdaderamente quieren explotar, no lo pueden hacer por el congelamiento de dichas áreas.

Con la entrada de la mediana minería dichos tituladores aprovechan las circunstancias para negociar sus títulos y obtienen beneficios sin cumplir con los requisitos exigidos por la ley.

índice de analfabetismo es esta región; según el cuadro 2, el mayor porcentaje recae en quienes cursan la primaria incompleta con un 41,3% del total encuestado, en esta escala de escolaridad, la mayoría no ha cursado más de tercero de primaria, apenas saben leer y escribir y por lo tanto su nivel intelectual es muy bajo. En tercer lugar están los que han cursado la primaria completa y en menor proporción quienes cursaron el bachillerato. La educación superior tanto completa como incompleta es ínfima con un 0,6% y 0,9% respectivamente.

La mayor parte de los habitantes de la zona minera se ubican en las franjas de quienes cursaron primaria incompleta y quienes no tienen ningún tipo de educación. Se deduce además que el bajo nivel educativo de la población minera, le impide tomar conciencia de las verdaderas causas de su situación de atraso, permaneciendo en un sistema económico y social de poco dinamismo haciéndoles vulnerables a la influencia externa.

1.2.3 Estado civil. Según los datos obtenidos de la población minera, el 43,6% corresponde a las personas que forman su hogar mediante la unión libre, seguida por aquellos que han contraído matrimonio (32,6%), los solteros conforman el 18,2% y quienes están separados o viudos corresponden al 5,6%. Este comportamiento familiar está determinado por el arraigo ancestral de la región.

1.2.4 Actividad complementaria de los mineros. Según el total encuestado, el 45,6% no se dedica a ningún tipo de actividad complementaria, la agricultura constituye el primer renglón en estas actividades, representado al 28,9% de quienes se dedican a ella, otras como la caza, pesca, el comercio, docencia y cargos administrativos constituyen fuentes adicionales de ingreso.

Estas actividades complementarias se llevan a cabo porque el ingreso familiar es insuficiente para cubrir sus necesidades, cabe señalar que la agricultura, caza y pesca es de consumo familiar y es mínima la proporción destinada al comercio

1.2.5 Formas de organización. El carácter artesanal del subsector aurífero predominante en la región, el bajo desarrollo técnico y tecnológico, al igual que la mínima presencia institucional inciden en el grado de organización en las labores mineras; sólo una pequeña proporción del total de los propietarios mineros (319 propietarios mineros) pertenecen a un tipo de organización formal como es el caso de la **Asociación de mineros del río Iscuandé AMRI** (21,94%), quienes en la actualidad tramitan ante el Ministerio de Minas y Energía una licencia de exploración comunitaria, y una legalización de los predios que actualmente se trabajan.

La forma característica de las labores mineras la determina la **organización de tipo familiar** al interior de cada frente de trabajo, con una participación del 83,5% del total, quienes trabajan con personas particulares (vecinos, amigos, etc.), representan el 16,5%; las organizaciones formales no entran todavía en funcionamiento, por eso predomina un tipo de organización informal producto de convenios ya sea entre los familiares o personas particulares.

1.2.6 Vías utilizadas. El río y la trocha se constituyen en los medios de acceso más frecuentes, porque la región presenta características selváticas, bañadas por innumerables corrientes de aguas que permiten su navegación, donde los potrillos y canoas son los medios de transporte obligados.

El acceso a la mayor cantidad de minas de acuerdo a las encuestas se hace por trochas. Dado que la región es amplia y las explotaciones mineras disminuyen su potencial aurífero por explotación continua y superficial en un mismo lugar, los mineros optan por buscar nuevos frentes de trabajo aunque más lejanos y de difícil acceso, corroborando el mayor uso de la trocha;

Esta situación implica la reducción de las horas/día de trabajo.

1.2.7 Modalidades extractivas de oro de aluvión. Las modalidades extractivas presentes en la zona minera del municipio de Santa Bárbara son: barequeo, motobombas, monitores, dragas y retroexcavadoras.

La técnica del barequeo se efectúa recogiendo las arenas depositadas en los ríos o bien realizando pequeñas excavaciones en terrenos aluviales, para luego beneficiar al metal, utilizando para ello bateas que con movimientos de vaivén y lavado concéntrico ayudados con abundante agua, permiten que el oro se decante.

Es la modalidad extractiva predominante en la región se considera como de subsistencia, porque al minero no le permite la acumulación de capital y mucho menos la reinversión; su producción está condicionada a los periodos de lluvia limitando aún más su desarrollo. La inexistencia de acumulación y reinversión impide el desarrollo técnico y tecnológico dentro de esta modalidad e implica la continuidad artesanal rudimentaria de dicha extracción.

Sus ingresos se dirigen básicamente a la satisfacción de las necesidades básicas, sin lograrlo completamente. La mayor proporción de ingreso se destina a la alimentación, seguido por gastos en vestido, educación, salud y otros.

Los aspectos sociales y culturales inciden en el comportamiento continuista de la técnica empleada en la actualidad por los aborígenes y adoptada por la raza negra, que se transmite de generación en generación.

Otras modalidades de extracción de oro en la región, son las motobombas de 3° y 6°, consideradas como el nivel técnico superior al barqueo en términos de inversión y de volúmenes de producto extraído.

Esta técnica inicia con el arranque del mineral mediante la utilización de barra o barreton y con la ayuda de un chorro de agua a presión generado por la

motobomba, se derrumba el barranco, dicho material pasa luego por un canalón hecho sobre el suelo en forma de gradas descendentes, sobre las cuales se precipita el material rocoso. Posteriormente se da lugar al proceso de beneficio mediante la técnica de barequeo.

Esta técnica aunque permite una mayor recuperación de oro, no compensa el trabajo invertido en ello por el grado de dificultad en la extracción, además los costos de producción se incrementan notablemente. Aunque el beneficio es superior al obtenido en el barequeo, aún no hay capacidad de ahorro, simplemente se satisface en mayor proporción la necesidades primarias.

La modalidad de monitoreo representa una innovación tecnológica que ejerce un amplio efecto demostrativo sobre la tradicional minería artesanal y constituye una nueva modalidad de extracción.

Esta modalidad es poco adoptada en la región porque requiere de una inversión más elevada que en la anterior, a pesar de ello, los beneficios que se obtienen mediante la utilización de esta modalidad permiten un ahorro de capital y una posibilidad de reinversión.

Otra modalidad extractiva presente en esta región, aunque poco adoptada es la draga, que permite el tratamiento directo de las arenas de aluvión arrastradas a través de tuberías, depositando este material al canalón que retendrá el oro, decantando el material más fino; finalmente se beneficia mediante el lavado con bateas.

El uso de retroexcavadoras se implanta como un nuevo mecanismo de extracción de oro en la región, esta técnica requiere de una alta inversión por esta razón su acogida es mínima, la mayoría del capital invertido en esta modalidad extractiva proviene de otras regiones del país, principalmente de Antioquia y Huila que utiliza

mano de obra asalariada en contraposición a las modalidades anteriores en las que se participa del producto final.

Esta modalidad extractiva se realiza en terrenos cercanos a quebradas o ríos porque el agua es un elemento indispensable para el proceso de beneficio para el metal, inicialmente se requiere de un cateo para determinar la riqueza de la mina; una vez determinado un índice (Tenor) aceptable del metal, se procede a instalar toda la infraestructura necesaria que, comprende: un campamento, instalaciones de tuberías, mangueras, energía eléctrica y la instalación de los equipos requeridos como: monitores, motobombas, clasificadores, canalón, entre otros.

El proceso de arranque lo realiza la retroexcavadora depositando el material en la tolva de la clasificadora donde es elevado con chorros de agua a presión generados por el monitor y motobombas, el material grueso es separado del más fino, éste desciende por el canalón que tiene una longitud aproximada de 15 metros, el canalón posee una serie de obstáculos continuos que permiten que el metal se deposite en unos costales tendidos a lo largo del canalón en la parte interior de este; dicho proceso se lleva al cabo de tres días de arranque del material, el residuo denominado "colas" se deposita al final del canalón y vuelve a ser lavado para recuperar el oro residual.

El oro obtenido es apropiado por el dueño de la empresa minera, los trabajadores reciben una remuneración mensual independientemente del volumen de producción extraído.

1.3 ESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL DEL ORO EN LA REGION

1.3.1 Aspectos generales. El sistema económico y social identificado en la zona minera de Santa Bárbara, se basa en un tipo de economía primaria, su dinámica

se determina por la evolución de la actividad extractiva de oro, en torno a la cual giran los factores sociales y culturales propios de la región.

El atraso de la minería del oro en la región se refleja en la precaria situación socioeconómica de su población; la informalidad, los bajos niveles de recuperación de metal, carencia de medios de producción, bajos niveles de inversión son factores que inciden en esta situación trayendo como resultado la precaria satisfacción de las necesidades primarias en alimentación, educación, vestido, salud, etc. Y en general pocas o nulas posibilidades de acumulación de capital, la situación del minero no es la mejor.

1.3.2 Costos de producción. Los costos de producción en que incurren los mineros están determinados por los factores de la producción que requiere el proceso productivo. Para el análisis se consideraron los costos fijos y variables, entendiendo los primeros como desembolsos constantes en que incurren durante un determinado período de un tiempo (un mes o un año); se considera como único costo fijo a la depreciación de la maquinaria, equipos e instrumentos utilizados según sea la modalidad extractiva.

Los costos variables mensuales corresponden a transporte, alimentación, insumos, salarios, etc. Según sea la modalidad extractiva, la sumatoria de los costos fijos y variables determinan el costo total del proceso productivo en un determinado período de tiempo.

Los costos varían de acuerdo a la modalidad extractiva; en el barequeo laborando tres personas en promedio por cada frente de trabajo y ocasionalmente ocho personas, cuando cuentan con la colaboración de niños (entre 8 y 12 años)

Esta modalidad se caracteriza por ser de tipo familiar lo que implica que el producto obtenido por cada participante forme parte del ingreso familiar total, la

división de trabajo es mínima porque, las labores de arranque y beneficio se realizan al mismo tiempo, además la permanencia en el frente minero es variable, porque, la explotación es superficial y la riqueza de la mina es determinada rápidamente, haciendo inestable su permanencia laborando en una determinada área minera.

Los costos totales mensuales en esta modalidad extractiva asciende a \$83.750 de los cuales \$6.900 corresponden a los costos fijos por concepto de depreciación de los instrumentos como: bateas, barra, almocafre, pico, pala y cachos.

Algunos de estos instrumentos son fabricados por los mismos mineros y otros los compran. Los costos variables ascienden a \$76.850 por concepto de alimentación y transporte.

En esta modalidad no hay remuneración directa al factor trabajo por no existir mano de obra asalariada sino que la fuerza de trabajo es remunerada por el volumen de producción.

En las modalidades extractivas motobombas y monitores intervienen en promedio cinco personas, de acuerdo a la estructura ocupacional; también al igual que en el barequeo acuden ocasionalmente niños entre (8 y 12 años) a colaborar en extracción.

La fuerza de trabajo incorporada en cada frente, en su gran mayoría es de tipo familiar, aunque se establece de antemano un contrato verbal entre dueño y los trabajadores particulares para laborar en el frente, sin que esto constituya la presencia de mano de obra asalariada. La producción se reparte de acuerdo al volumen de producción, correspondiendo el 50% al dueño de la máquina para cubrir los costos y del otro 50% se dividen los trabajadores incluido el dueño, por cuanto éste también desempeña un puesto en el frente de trabajo.

Los costos totales mensuales en la motobomba de 3" y 6" asciende a \$ 203.600 y \$245.500 respectivamente, de los cuales \$75.000 y \$98.000 corresponden a los costos fijos por concepto de depreciación de la maquinaria de instrumentos utilizados.

Los costos variables ascienden a \$128.600 y \$147.500 por concepto de alimentación, lubricantes, combustibles y transporte, según corresponda a motobombas de 3" o 6" respectivamente.

En la modalidad extractiva con motor de 9HP y 16HP, los costos totales ascienden a \$301.773 y \$336.855 respectivamente, de los cuales \$98.000 y \$102.500 corresponden a los costos fijos. Los costos variables ascienden a \$203.773 y \$234.355 por concepto de alimentación, lubricantes, combustibles y transporte respectivamente.

En la modalidad extractiva de dragas, es usual encontrar laborando cinco personas por frente de trabajo, asociado mediante convenios verbales entre amigos, particulares o entre familiares.

La apropiación del beneficio se hace por puesto de trabajo y al igual que en las anteriores, el dueño de la maquinaria se apropia del 50% de lo producido para cubrir sus costos y el resto se divide según los puestos ocupados incluido el dueño.

El costo total mensual que incurre las dragas asciende a \$746.800, de los cuales \$144.560 corresponden a los costos fijos; por su parte los costos variables ascienden a \$602.240.

La modalidad extractiva con retroexcavadora constituye lo que se denomina mediana minería, por el monto de capital invertido, volúmenes de producción extraído, cantidad de mano de obra empleada que a diferencia de las anteriores modalidades, el beneficio dependía de la participación en el producto final.

El número de trabajadores promedio es de 18 personas en cada frente de trabajo, los que han sido vinculados como fuerza de trabajo asalariada, es decir, que el trabajador no participa del producto final extraído, apropiado en su totalidad por el propietario del frente de trabajo.

El costo total mensual en que se incurre en esta modalidad asciende a \$48'700.000 de los cuales \$17'500.000 corresponden a costos fijos por concepto de depreciación de la maquinaria y equipo. Los costos variables ascienden a \$31'200.000 y corresponden a los costos de alimentación, combustible, lubricantes, transporte, arrendamiento del terreno, salarios, imprevistos y cuota de la retroexcavadora.

En la medida en que se utilice un mayor número de retroexcavadoras, la producción aumenta en proporciones crecientes porque la división del trabajo permite mejorar los niveles de productividad.

En general, la estructura de costos de extracción visualiza claramente que a medida que se tecnifique la extracción de oro, los costos se incrementan considerablemente, sin que esto implique que la desventaja la tenga quien incurra en mayores costos.

1.3.3 Producción de oro. En Nariño la producción de oro presenta un comportamiento ascendente desde 1982, su mayor volumen fue en 1991 (44.088 OT) así como su participación en la producción nacional que fue del 3.9% ; en 1992 la producción de oro en Nariño presenta un descenso (37.517,9 OT) y para 1993 se esperaba una mayor producción a la registrada en 1991, teniendo en cuenta que el consolidado hasta el mes de Julio asciende a 27.001.83 OT .

El comportamiento en los volúmenes de producción de oro en la región es fluctuante y obedece a la riqueza de los depósitos aluviales, factores climáticos,

horarios de trabajo inestables, la no disponibilidad de instrumentos adecuados; poco abastecimiento de insumos y repuestos entre los más significativos.

Es importante anotar que no toda la producción se vende al Banco de la República del departamento de Nariño y por lo tanto sus compras no reflejan el total de la producción obtenida en la región, porque hay adquisiciones de oro destinadas a la joyería, personas que atesoran metales y por que la producción de las retroexcavadoras es vendido en Medellín y la declaración de procedencia del metal es modificada sustancialmente.

La producción de oro en el departamento de Nariño tiene una tendencia creciente, similar comportamiento tiene la producción en la región pacífica, mientras que en la región andina del departamento presenta altibajos.

En el barqueo, a remoción del material aurífero en cada frente de trabajo permite una producción promedio de 29 Gr. al mes. Este volumen de producción corresponde al trabajo de 20 días, laborando ocho horas diarias. Sin embargo, la producción es fluctuante por la calidad del depósito, régimen de lluvias, porque hay "minas de invierno", aquellas que se encuentran internadas en la selva y requieren de la construcción de pilas para almacenar las aguas lluvias, y "minas de verano" ubicadas a las orillas de los ríos y quebradas donde se requieren que los cauces estén bajos; los horarios de trabajo no son fijos, así como la disponibilidad anímica del minero, los instrumentos usados en el proceso extractivo son rudimentarios; estos y otros factores hacen que los niveles de productividad sean bajos.

Las motobombas y monitores permiten una mayor recuperación de oro, por el mejoramiento en la técnica usada, que implica un mayor rendimiento por frente de trabajo donde laboran en promedio cinco personas, permitiendo una producción aproximada de 67 a 89 grs en un mes. Esta producción corresponde al trabajo promedio de 21 días al mes, laborando ocho horas diarias; no obstante dichos

parámetros son fluctuantes por la calidad del corte (mina), factores climatológicos, así como la disponibilidad de insumos y repuestos para la maquinaria utilizada.

La modalidad de retroexcavadora es la que mayor volumen de producción obtiene, por el nivel más alto de mecanización utilizado, removiendo grandes volúmenes de material redundando en mayor beneficio del material aurífero. La producción promedio mensual por frente de trabajo, corresponde aproximadamente a 3.250 grs, laborando las 24 horas del día en turnos de día y noche, los 30 días del mes. Cabe señalar que la producción en esta modalidad extractiva no es registrada o vendida en el departamento y los datos suministrados por los propietarios son inferiores al volumen real de producción.

1.3.4 Precio del oro. El precio del metal está determinado por la cotización internacional en los mercados de Londres y Zurich principalmente y por la calidad del oro. Según información del Banco de la República de Guapi -Cauca-, la ley promedio en esta región es de 825, por tanto el precio promedio cotizado al minero es:

$$\begin{aligned} & \text{Pr} = \text{precio internacional por ley} \\ \text{entonces } & \text{Pr} = (\$ 10.599,91) * 0,825 \\ & \text{Pr} = \$ 8.744,93 \end{aligned}$$

* Este es el precio gramo según el Banco de la República. Sin embargo, dicho precio no es constante para toda la producción; la calidad del oro varía de acuerdo a la procedencia del mismo, incidiendo sobre la ley. Dicha ley también está condicionada a la técnica de beneficio empleada en cada modalidad extractiva, un mejor procesamiento del metal produce mejor ley y por ende un mejor precio.

En la región opera un sistema de pesos y medidas diferente al gramo y por lo tanto los precios están dados con base en dichas medidas. Generalmente, el rial

(1/3 gr) es la unidad de medida más usada en la región y el precio fijado por los intermediarios oscila alrededor de \$ 2200. El intermediario fija el precio con base en el menor precio oficial establecido en el Banco y su beneficio radica principalmente en la utilización de balanzas que no son de precisión y el pago lo realiza sin tener en cuenta la ley del metal.

1.3.5 Ingresos. Reviste gran importancia la participación de las modalidades extractivas en la estructura del ingreso para el minero de la región.

La principal modalidad que absorbe la mayor proporción del ingreso neto es la explotación con retroexcavadoras y la menor participación corresponde a los barequeros dándose una clara muestra de la alta concentración del ingreso. En las modalidades de motobombas, monitores y dragas, la conformación del ingreso del propietario minero está determinado por el excedente que cubre los costos (del 50%) y de la participación que le corresponde como trabajador en el frente (del otro 50%). Se ratifica nuevamente que a mayor grado de tecnificación se obtiene mayores niveles de ingreso por parte del propietario, a pesar de cubrir altos costos el rendimiento obtenido sigue siendo significativo.

CAPITULO II

1. PROGRAMA DE DESARROLLO EMPRESARIAL COOPERATIVO MINERO CONSIDERACIONES GENERALES

El presente capítulo abarca el campo de acción de la administración municipal, en lo referente a propender la organización empresarial de los habitantes del municipio que tienen como actividad principal o complementaria la labor de la minería, enmarcando la acción de la administración municipal en un programa que se lo determina como "Desarrollo empresarial, cooperativo del sector minero".

Este programa desarrolló una metodología acorde con las condiciones y circunstancias de la región y perspectivas de una empresa asociativa del sector minero, razón por la cual se elabora el presente capítulo a manera de manual, el que será la guía para la acción de la administración municipal, orientando su accionar a la organización y asesoría sostenidas en el tiempo y extensiva a otras formas de organización y actividades de la población del municipio, el presente capítulo abarca los fundamentos, conceptualización y metodología del "programa empresarial cooperativo minero".

Este programa surge como la respuesta a la interpretación de la real situación socioeconómica y organizacional del sector del sector del municipio de Santa Bárbara – Iscuandé, toda vez que del análisis efectuado en los puntos que anteceden al presente, sale a la vista la difícil situación socioeconómica por la que atraviesa la población que deriva su sustento de la actividad minera.

Cuantitativamente se observa a manera de síntesis: que de las 57 veredas que tiene el municipio en el 59% (34) de ellas se desarrollan actividades mineras de extracción de oro, por cualquiera de las diferentes modalidades extractivas, en estas veredas se concentran el 38.95% de la población total (8065) del municipio, de las cuales 1889 que corresponde al 22.24% de la población total y al 57.12% de la población de las veredas mineras, se dedican exclusivamente a la labor de la minería de extracción de oro.

Por su parte de las 476 minas existentes, hasta la fecha, el 84.66% (40 minas) son explotadas con el método tradicional de barequeo, el 4.20% mediante la utilización de motobomba, el 9.44% utiliza monitores, solo en 4 de las minas correspondiente al 0.84% y en 5, correspondiente al 1.05% utilizan dragas y retroexcavadoras respectivamente.

En lo que corresponde a las horas de trabajo-día, en los sistemas manuales de barequeo se trabaja con una intensidad de 6 a 8 horas-día y en los sistemas de motobomba, monitor, retroexcavador y draga, trabaja como mínimo 10 horas, hasta en ocasiones lograr copar 24 horas-día de trabajo.

Por otra parte, es preciso indicar el monto promedio de capital invertido por modalidades de extracción, teniendo que: en la modalidad tradicional de extracción de oro, barequeo, se invierte un capital promedio de \$70.000 por unidad de extracción que normalmente es la familia, en el sistema de motobombas la inversión promedio oscila al rededor de los \$900.000 por unidad de extracción dependiendo del tipo de motobomba (3'56"), en lo que respecta al sistema de monitores la inversión promedio está al rededor de los \$1'135.000 dependiendo del tipo de monitor (9hp, 16hp), en lo que corresponde al sistema de dragas este monto promedio se ubica en \$5'730.000 y por último el sistema de retroexcavadora llega a invertir un capital promedio de \$157'900.000, existiendo en la actualidad 5 dragas ubicadas en la localidad de Isla de Gallo las que son inversiones foráneas al departamento, particularmente de Antioquia y del Valle.

El nivel de ingresos y utilidad generados, es proporcional al capital de trabajo invertido, de tal manera como es lógico, los mayores niveles de extracción de oro se dan en las retroexcavadoras y dragas y los menores al sistema de barequeo y motobomba. En el primer caso, el remanente es significativo, tal que permite una acumulación de capital, que en 24 meses es posible recuperar el valor de la inversión, quedando las maquinarias por tanto como valor de salvamento, es preciso indicar que el 100% de la ganancia que deja la extracción de oro por esta modalidad de minería de fuga al interior del país, por su parte, los ingresos generados en el sistema de barequeo son de subsistencia diaria, estas en el mayor de los casos no alcanza a cubrir las necesidades básicas de la familia, que es la unidad de trabajo de este sistema; en el caso del sistema que utiliza motobombas y monitores, la situación mejora en relación con el barequeo, en lo que se refiere y que genera un mayor ingreso y utilidad derivado de una mayor cantidad de oro, pero la situación del minero en si no se beneficia, dado que solo se beneficia directamente es el dueño de la motobomba o monitor.

Igual que el análisis anterior, puede afirmarse que a mayor inversión de capital (retroexcavador, dragas) mayor es el daño ecológico causado sobre el ecosistema, en especial sobre la cuenca, en los niveles de deforestación, movimiento de tierra, sedimentación del río y extinción de especies menores tanto terrestres como fluviales, para mirar la dimensión del problema puede hacerse la comparación de que el daño causado, desde inicios de la explotación aurífera en la región hace 40 – 50 años, por toda la población minera que extrae oro mediante el sistema de barequeo, es menor al daño sobre el ecosistema, que causa una retroexcavadora en un período de un año.

Otro aspecto a concluir, es el hecho que las empresas foráneas del Valle y Antioquia con ellas traen mano de obra calificada y personal de confianza que se desempeñan digamos como capataces, utilizando la mano de obra negra como obreras y para realizar las labores más duras y difíciles, situación igual a la de hace 200 años.

Es importante resaltar, que en todas las modalidades de extracción, utilizan niños y a la mujer para realizar tareas livianas y suplementarias como son la cocina, lavado de maquinaria, transporte de alimentos entre otros, la gran mayoría de los niños en edad escolar no asisten a la escuela por tal razón.

Estos son aspectos más relevantes que a manera de síntesis se pueden puntualizar y destacar de contexto del estudio social y económico del sector minero, realizado en el capítulo precedente, estudio que se desarrolla a manera de proyecto de factibilidad para este sector.

Ahora bien, si conjugamos todos los elementos de análisis anteriormente puntualizados, la dimensión del problema del sector minero del municipio, se agrupa en un todo que desagregado tácitamente son dos factores: factor organizacional y factor económico, el factor social se lo toma como determinado por la presencia de la administración municipal y dependiente de la situación económica de la familia minera.

La mayor debilidad observada en el contexto global del análisis realizado sobre el sector minero del municipio, la constituye la desintegración como unidad de producción-extracción, toda vez que recordemos, el 84.66% son unidades familiares de extracción por el sistema de barequeo, un 13.44% derivan un ingreso moderado a solo 64 familias y 9 son empresas foráneas con los mayores niveles de extracción-utilidad.

La debilidad del sector minero, referida anteriormente, para hacer la mayor limitante para el desarrollo social, empresarial de la población minera en consideración a que al estar desintegradas, no agrupados bajo alguna forma jurídica de organización, es posible que este sector pueda acceder a beneficios tales como financiamiento para la compra de maquinaria, cofinanciaciones del orden nacional, departamental y otras entidades no gubernamentales destinados

al desarrollo integral del minero, o en su defecto lograr convocar programas que los beneficien de una u otra forma y hacer que sean sostenibles en el tiempo.

Por consiguiente el factor económico, observamos que en gran medida dependerá de la organización integral que el minero gaste para su propio beneficio, entonces se da una relación directa: mayor organización, mayores ingresos, mejor nivel de vida.

Bajo este enfoque y en este contexto de análisis es en el que se da el programa de desarrollo empresarial minero, se parte de la observancia de la mejor opción, dadas las características de la región y situación socio-económica del minero, es la forma de organización cooperativa la más indicada y oportuna como plan de acción inicial, tendiente a posibilitar el desarrollo integral del minero, sacándolo de su grado de pauperización y abriendo el rumbo, en un mediano plazo hacia reales caminos de progreso económico y social, al aumentar su nivel de ingreso y de vida.

Es preciso tener en cuenta, los fracasos dados en la población minera, al intentar organizarse en grupos cooperativos u otras formas de economía solidaria. Debe analizarse concienzudamente y valorarse las limitantes y potencialidades con que se va a encontrar un programa como el que se proyecta a acometer, debe aprenderse de los errores y recurrir al más alto nivel de análisis y comprensión, así como a las herramientas metodológicas y conceptuales más indicadas para salvar y salir adelante a cada uno de los pasos por los que debe pasar el proceso de cooperativización del sector minero.

Entonces, el plan de acción de la administración municipal en su primera fase propender por la tarea conscientizar e inducir a la población minera hacia la integración y organización a través de una empresa cooperativa, demostrándole las bondades que trae consigo dicha consolidación; en una segunda fase se deberá orientar y asesorar al grupo o grupos de mineros que desean adelantar los

2. BASES CONCEPTUALES Y METODOLOGICAS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO EMPRESARIAL COOPERATIVO MINERO.

2.1. EL PROCESO ADMINISTRATIVO EN UNA EMPRESA COOPERATIVA MINERA.

En esta unidad se plantea que una de las labores principales de un administrador consiste en crear un medio ambiente dentro de la empresa que facilitaría el cumplimiento de los objetivos y que éste medio ambiente debería darse en concordancia con las circunstancias del entorno en que se desarrollan las actividades de la organización, que para el caso es medio ambiente, explotación aurífera, empresa cooperativa, municipio y otras instancias.

Si se analizan las funciones que debe realizar un administrador en cualquier tipo de empresa y a cualquier nivel, es posible concluir que siempre actuará dentro de las siguientes actividades.

2.1.1 Planeación

Se define como "determinar anticipadamente" lo que se va a hacer o a realizar y que incluye el establecimiento de objetivos, programas, políticas y procedimientos, ya sea para la empresa en su conjunto o para alguna parte de esta.

La planeación abarca desde el establecimiento del objetivo último de la empresa hasta la determinación de la forma en que este objetivo va a ser logrado. Está

pasos y trámites correspondientes para lograr constituirse en una cooperativa y finalmente la tarea de tiempo completo de la administración, ha de ser la de sostener en el tiempo a la organización cooperativa, a través de la implantación, hacia ellos de un programa de asistencia y asesoría, que se mantenga en forma continua, al igual que colaborarles o cofinanciar programas que beneficien el sector minero, como herramienta de apoyo se pueden canalizar las voluntades interinstitucionales, con el fin de fortalecer integralmente el sector.

En el presente documento se desarrollan las bases conceptuales y metodológicas suficientes para iniciar el Programa de Desarrollo Empresarial Cooperativo Minero, no obstante de ser posible se recomienda recurrir a expertos en organización social para la primera fase de Motivación, Organización, dado que aquí se sientan los cimientos de la organización solidaria.

En consideración que la cooperativización es una acción voluntaria y espontánea mal se haría quienes conforman, cómo y donde una cooperativa, se recomienda se deje en libertad de acción al minero.

En lo sucesivo se desarrolla el programa de acción a ser emprendido por la administración municipal.

incorporado al proceso de toma de decisiones en la medida en que planificar es también seleccionar la alternativa óptima dentro de los múltiples caminos posibles existentes en un momento determinado.

Planear es, ante todo, un método de análisis de las situaciones y de la realidad que incluye las siguientes etapas, partimos del supuesto de voluntades integradas por parte de la comunidad minera y administración municipal, tendientes a consolidar una cooperativa autosostenible que a la postre con estas herramientas metodológicas sea gestión permanentemente de la administración municipal, con ayuda del diagnóstico y factibilidad analizados y detallados en el capítulo anterior; a continuación se puntualizan las etapas:

- Conocimiento de la situación que provoca el problema que afecta la organización.
- Definición exacta del problema y de las consecuencias que acarrea.
- Análisis del problema, tanto de sus causas como consecuencias futuras.
- Búsqueda de soluciones alternativas.
- Selección de la mejor solución alternativa.
- Conversión de la decisión en acción afectiva.

La necesidad de la planeación es una empresa o dentro de las actividades de los administradores, surge por tres tipos de razones:

- Obligar a pensar en el futuro.** La diferencia entre la realización de actividades coyunturales (inmediatas, momentáneas y aisladas) y actividades encaminadas a fines concretos y conectadas entres sí, es a menudo la misma que va del fracaso al éxito en el cumplimiento de los objetivos personales o institucionales, cooperativos o municipales.

Se planifica para que todas las personas de la empresa piensen hacia donde van y se pueden anticipar a los problemas que inevitablemente surgirán en el camino.

Así, además de evitar las decisiones basadas en la institución y/o emocionalidad, es posible crear nuevas situaciones beneficiosas para la organización.

Sin embargo, la planeación sólo entrega previsiones o alternativas de acción, y estas surgen de un método y por la aplicación de ciertas técnicas. La administración como arte nace de las capacidades para reconocer las mejores alternativas de acuerdo con lo que se quiere que la organización sea, es decir, el administrador debe aplicar toda su experiencia, su carácter y capacidad en el momento de la decisión definitiva.

- **Obligar a pensar en forma coordinada.** La empresa cooperativa minera, se estructura con base en la división del trabajo. Así, cada personal, cada nivel, aporta su esfuerzo individual para el logro del objetivo común. Esto sólo es posible cuando se establecen jerarquías y conexiones entre los objetivos últimos de la organización y los objetivos de cada nivel, unidad y personal, así como entre las actividades general y las actividades individuales.

La planeación permite asignar objetivos y actividades a cada componente de la organización cooperativa minera, así como también permite establecer una jerarquía de planes interrelacionados y sincronizados entre sí, entre los lineamientos, cofinanciamientos y estímulos del orden nacional, departamental o municipal, con el plan empresarial participativo cooperativo.

- **Desarrollar medidas para comparar resultados.** Si no hay metas prefijadas, no se puede medir el éxito o el fracaso de las operaciones: entre otras palabras, si no se sabe a dónde se quiere llegar, no se conocerá cuál es el mejor camino para lograr los objetivos últimos de la organización, ni tampoco quienes ayudan o entorpecen las actividades, todos los miembros de la cooperativa minera deben conocer claramente las metas y objetivos de esta y

además sentirse comprometidos, responsables y beneficiarios de los logros alcanzados.

Se ha originado una considerable confusión acerca de quién debería planificar y cuando. Una de las premisas básicas de la labor administrativa es que la planeación y la responsabilidad por la planeación no pueden estar completamente separadas de la ejecución, ya que, de hecho, todo administrador planifica pero el caso debe ser una planeación-ejecución, participativa-cooperativa.

En la empresa cooperativa minera la planeación abarca todos los niveles de la organización. Así, las instancias desicionales determinan lo objetivos últimos y sientan las pautas generales para la planificación global de las actividades internamente, cada uno de los componentes determina sus propios planes en función de los lineamientos generales. Las instancias ejecutoras proceden de similar manera, diseñando dentro de las pautas generales sus planes y programas, ante todo en lo que se refiere al proceso de extracción aurífera.

2.1.2 Organización

Organizar comprende la determinación y enumeración de las actividades necesarias para obtener los objetivos de la empresa cooperativa minera, la agrupación de estas actividades, la asignación de responsabilidades dentro de estos grupos mineros, la delegación de autoridad para llevarlas a cabo, la coordinación de las relaciones de autoridad de la autoridad horizontal y vertical en la estructura organizativa de la cooperativa.

O sea, consiste en determinar que es necesario hacer, quién va a ser, qué cosa y cómo las distintas actividades, personas y niveles se relacionan entre sí, tanto

como programa de la administración municipal como plan de acción de la cooperativa.

Existen dos razones fundamentales por la cuales es conveniente y necesario organizar:

- Porque hay una serie de actividades que no pueden realizarlas una sola persona y por lo tanto debe unirse con otras.
- Para aprovechar los beneficios que trae la especialización o división del trabajo, debe aprovecharse si es factible las prácticas empíricas del minero, los métodos y tecnología disponibles.

Las bases de la función de organización son la responsabilidad y la autoridad, con base en ellas es posible realizar las actividades dentro del complejo sistema que es una empresa cooperativa.

La Autoridad: Se define como "El poder legal o legítimo, un derecho a mandar o actuar".

Aplicado a la actividad administrativa, la autoridad es el poder de mandar a otros o de actuar para alcanzar el propósito de la empresa cooperativa minera.

En la medida en que con base en la especialización y división del trabajo se fraccionan las actividades a realizar, agrupándolas en grupos homogéneos y se asignan a una o varias personas para su realización, dentro de estas debe existir una escala jerárquica, en la cual alguien tenga la visión global del sentido de las acciones específicas y/o generales, cual son mayores niveles de explotación aurífera, mayores beneficios económicos y sociales para el sector minero y menor impacto ecológico sobre el ecosistema.

La autoridad **es delegada** a partir de los niveles superiores y hacia el más bajo de una estructura organizativa; esto implica que quienes tienen los máximos grados de decisión conceden la facultad de mandar y/o actuar necesaria para desarrollar actividades específicas a los niveles inferiores, en especial a quienes ejecutan las tareas de extracción de oro.

Esto implica que el último nivel tiene autoridad – obligación para realizar su trabajo de extracción aurífera, nivel operativo tácitamente, a medida que se avanza hacia los niveles superiores, el campo de autoridad abarca mayor cantidad de actividades y personas, son niveles administrativos.

Las fuentes de las que emana la autoridad pueden ser diversas, según las circunstancias de la empresa cooperativa y el marco ideológico con que se analice. Así, una concepción de la fuente originaria de la autoridad es el derecho y propiedad, según el cual los propietarios de la empresa (mineros), por el derecho que le conceden sus aportes, delegan en sus representantes la facultad de guiar la empresa y estos a su vez lo hacen en unos técnicos encargados de administrarla.

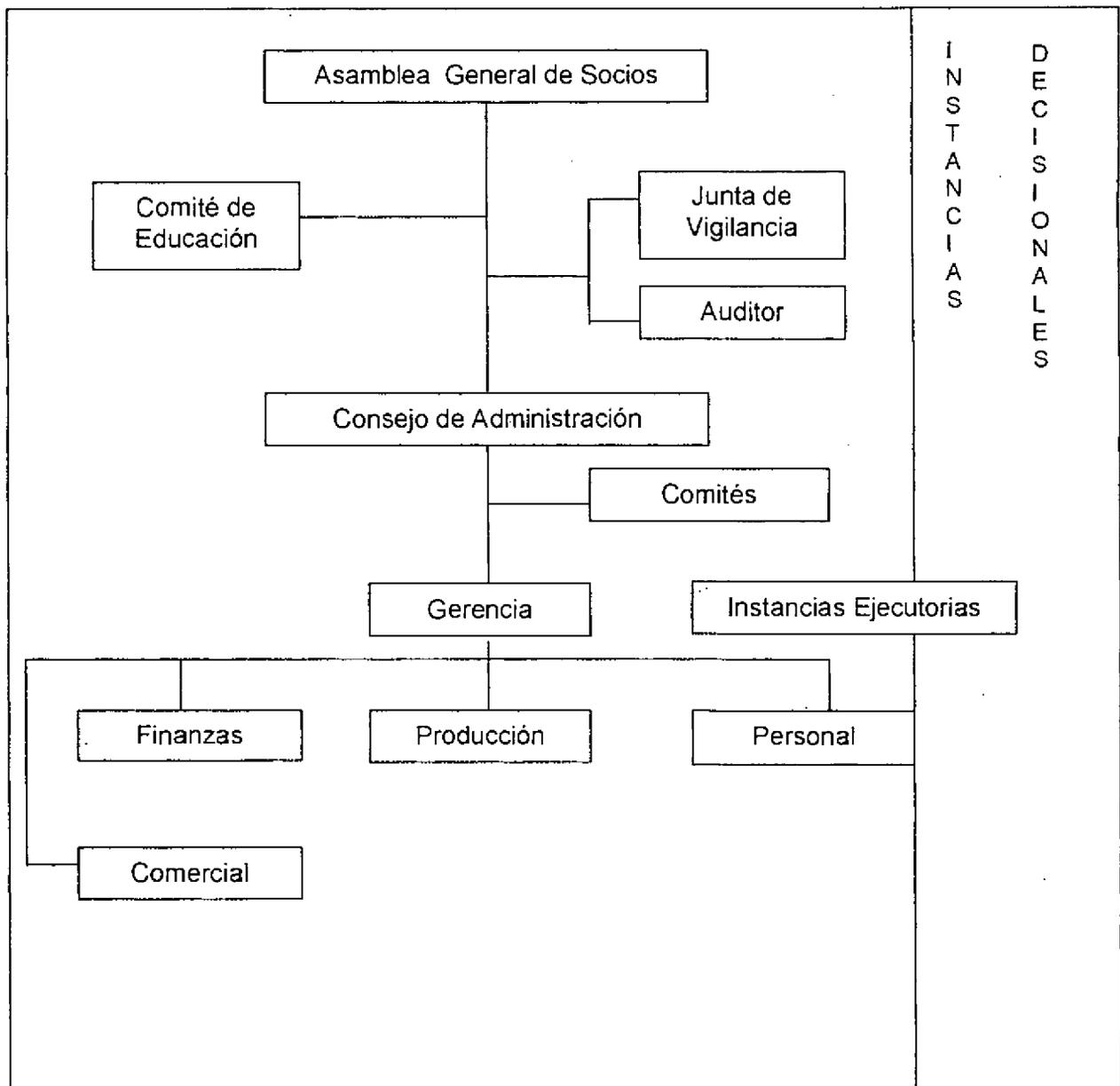
Otra concepción de la fuente de origen de la autoridad es la aceptación basada en el conocimiento por parte del subordinado (minero), de la necesidad de la coordinación de las actividades de extracción – administración y por consiguiente de la necesidad de establecer jerarquías internas.

La autoridad y línea de mando van íntimamente ligadas. La línea de mando o “conducta regular” plantea que un subordinado responde por sus actividades y recibe ordenes de un solo jefe; así se garantiza la coordinación de las tareas y cumplimiento de objetivos comunes.

La responsabilidad: definida como “la obligación de un subordinado, a quien se le ha asignado una función, de cumplirla” surge de la relación superior –

subordinada, del hecho de que alguien tiene la autoridad de exigir servicios específicos de otros, por tanto cada miembro de la cooperativa minera tendrá unas funciones definidas dentro del proceso de extracción, comercialización y administración de la empresa.

ORGANIGRAMA BÁSICO DE UNA EMPRESA COOPERATIVA MINERA



La responsabilidad no puede ser delegada, es asignada a una persona, a un cargo y este no puede rechazarla o traspasarla.

Con base a la autoridad y la responsabilidad, la organización utiliza dos herramientas fundamentales:

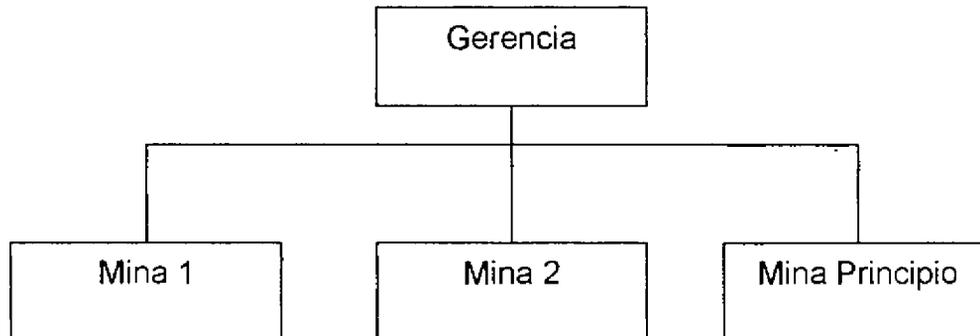
- **Organigrama o estructura organizativa:** que representa gráficamente los niveles de jerarquía formal, relación funcional (línea de mando) y los canales de comunicación estipulados dentro de la empresa.
- **Manual de funciones:** que describe los deberes y responsabilidades de cada cargo y las atribuciones de cada uno de ellos en relación con los cargos que le están subordinado.

La estructura organizativa y el manual de funciones no son fines en sí mismos, sino tan solo herramientas para alcanzar los objetivos de la empresa. Por lo tanto, cada persona deberá determinar cual es la estructura que se adapta a sus condiciones a sus condiciones y características específicas y no al revés, tratar de adaptarse a una estructura predeterminada, se debe aprovechar al máximo las formas de extracción minera de tradicional, la idiosincrasia del minero, agregándole el componente tecnológico posible de alcanzar.

Existen tres tipos de estructuras organizacionales dentro de las que se puede desarrollar la función de organización:

La lineal: basada fundamentalmente en la jerarquía de autoridad; pero implica que los diferentes niveles se establecen como unidades interrelacionadas entre sí pero cerradas en torno a la jefatura respectiva.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL LINEAL EMPRESA COOPERATIVA MINERA



Generalmente en este tipo de estructura cada nivel mando realiza más de una actividad y el administrador tiene que poseer un conocimiento general de todas las actividades a realizar .

El ejemplo típico de una estructura se da cuando se adopta una departamentalización por agencias o sucursales que para el caso son las diferentes minas en explotación.

Así en cada mina se deben realizar todas las actividades funcionales necesarias para ampliar los objetivos (personal, finanzas, producción y comercialización).

Como ventajas se pueden destacar: la clara definición de autoridad, su sencillez en la medida en que estén determinados claramente los niveles jerárquicos y la existencia de una gran disciplina a cada nivel, lo que permite una mayor rapidez en la ejecución de los planes.

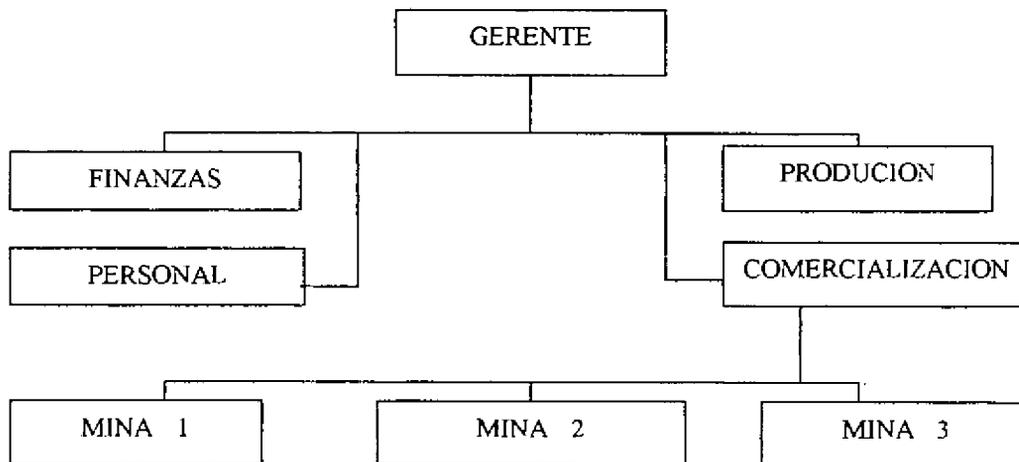
La estructura funcional: basada en la conformación de grupos de especialistas encargados de cada una de las actividades funcionales que se desarrollan en la

cooperativa minera, estos pueden ser seleccionados de acuerdo a las actividades que tradicionalmente realizan en la mina, dado su grado de especialización.

Así, dentro de la estructura organizacional se establecen las unidades por "área de trabajo", centralizando las actividades principales en la dirección de la organización cooperativa:

Como ventajas, este tipo de estructura permite que permite que los programas elaborados por cada grupo de especialistas sean de alta calidad y se logre una buena división del trabajo al interior de la mina, permitiendo un alto grado de desarrollo personal, empresarial y mayores niveles de extracción aurífera.

ESTRUCTURA FUNCIONAL EMPRESA COOPERATIVA MINERA



Sin embargo, se pueden presentar interferencias y conflictos entre las distintas áreas funcionales.

La estructura mixta: resulta cuando se combinan los dos tipos anteriores. Es decir, cuando existe una estructura funcional y se establece una subestructura lineal.

REGISTRO DE ASISTENTES SANTA BÁRBARA DE ISCUANDÉ

Nombre	# cédula	Grado de escolaridad
Felipa Estupinan	27.260.994	2 ^o de bach. Iscuandé
Eloisa Gueso Paz	27.260.717	segund.
Cleolinda Barcos	27.260.922	cuarto p.
Colombia Ortiz	cc 27.260.211	cuarto p.
Graciela Rios	= 66.734.462	4. B
Cosmeu Madie	= 66.735.08	Octavo
Julia Quiroz		
Diana Marcela Valencia	94	
Maria Antonia Pecho Yeba		2. p
Sonora Lupiana Esterilla	27.260.422	
Sonaituh Valencia	27.260.489	5 ^o S Choricoqui
Amanda Estupinan Arjoto	cc. 27.261.169	Iscuandé Grado de Estu. 3 ^o primaria
Tina Haniel Estupinan Gazo	26810.931	ott estudio Bachiller - Secundaria
Jos. Karina Fernandez	27.260.749	Bachiller
Theodora Estupinan Argoto	27.260.754	cuart
Elsa Pedraza Caicedo	-27.261.025	Tercero
ENRIK'S MARIA Porro Correo	27.260.942	
Grado 6.		

DISEÑO DE MESA JOYERA PARA ISCUANDE

La mesa de 1 puesto ha de tener estas medidas:

- 820 mm. de largo,
- 630 mm. de fondo.
- 920 mm. de alto. (fig. 1.1)

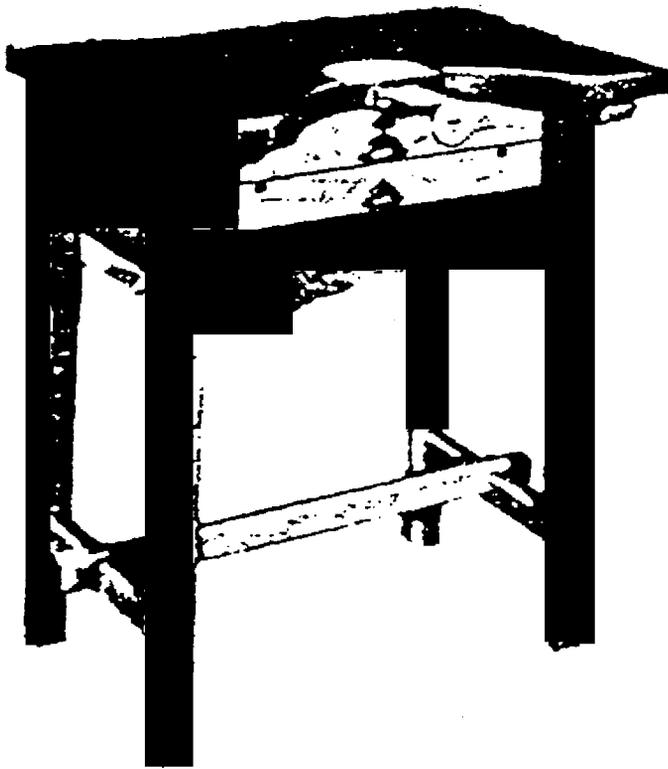


Fig. 1.1. *Mesa de 1 puesto.*

SUGERENCIAS Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CON EL GRUPO DE JOYEROS TUMAQUEÑOS

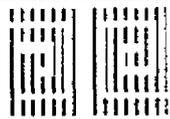
El grupo de Joyeros del Municipio de Tumaco ha mostrado en todos los talleres desarrollados, completa disponibilidad para asistir a las capacitaciones y manifiestan su agradecimiento a la Empresa Artesanías de Colombia S. A. por haberles permitido participar primero del seminario-taller de diseño y casting y continuar capacitándolos en desarrollo socio-empresarial.

En el primer taller se trabajó básicamente sobre desarrollo humano como base para desarrollar la excelencia material audiovisual de Miguel Angel Cornejo, y complementamos con la lectura del primer módulo de desarrollo socio-empresarial "Calculando Costos", realizando en dos grupos los ejercicios planteados. Cabe destacar que les impactó saber qué tanto se tiene en cuenta para costear un producto. Solicitan que la empresa estudie la posibilidad de dictarles en Tumaco un segundo taller de Casting, porque consideran que con más días de Taller, podrían tener un aprendizaje mayor, además se reconoce que por desconocimiento o deficiente comunicación no estuvieron en las mejores condiciones (sobriedad) el último sábado para escuchar la explicación teórica de la técnica del Casting.

En el segundo taller de desarrollo socio-empresarial módulo "Produciendo", se logró plena actividad de los asistentes por lo motivante del material audiovisual, y fue necesario mirar los videos del primer módulo; por ello se hizo necesario de más días en la realización de esta actividad, además de considerarlos de suma importancia por la temática desarrollada. Este grupo busca actualmente un crédito para capital de trabajo en la Fundación Manglar, quienes les entregaron varios formatos para diligenciar como: balances, materias primas, costos de productos en proceso, valores de los productos terminados, etc, formularios que serían fácilmente diligenciados si estuvieran desarrollados los ejercicios del módulo 1.

A solicitud de varios de los asistentes, trabajamos sobre cualidades de un asociado mediante la metodología lluvia de ideas.

Se hizo el compromiso que en el próximo taller se les entregaría a cada uno de los joyeros asistentes el material escrito de "Administrando mi taller artesanal".



Ministerio de Desarrollo Económico

artesanías de colombia

**PROGRAMA NACIONAL
JOYERÍA**



MINERCOL
EMPRESA NACIONAL MINERA LTDA.
Comisión Nacional de Regalias

ASESOR: COLOMBIA CHINGAL GARCÍA.

DEPARTAMENTO: NARIÑO.

MUNICIPIO / LOCALIDAD: TUMACO.

SANTA BARBARA – ISCUANDE.

**TIPO DE CAPACITACION: SEMINARIO – TALLER DE DISEÑO Y
CASTING**

CAPACITACION BÁSICA EN JOYERIA.

OFICIO: Apoyo Logístico

DURACIÓN: ABRIL, MAYO JUNIO DE 2.002

FECHA DE REALIZACION: ABRIL, MAYO JUNIO DE 2.002

OBETIVOS:

- **APOYAR LOGÍSTICAMENTE EL SEMINARIO – TALLER EN DISEÑO Y CASTING, EN LA CIUDAD DE TUMACO.**
- **PRESENTACIÓN OFICIAL PROGRAMA NACIONAL DE JOYERÍA, PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL MINERCOL LTDA – ARTESANÍAS DE COLOMBIA.**
- **SOPORTE LOGÍSTICO AL SEMINARIO – TALLER DE DISEÑO Y CASTING.**
- **APOYO LOGISTICO , CAPACITACION BASICA EN JOYERIA.**

FECHA	ACTIVIDADES	LOGROS ESPERADOS	OBSERVACIONES
2 - 3 Abril 2002	- Comunicación e invitación a joyeros de Barbacoas para el seminario taller de Diseño y Casting en Tumaco	<p>Definición y confirmación de 11 joyeros participantes en el Seminario Taller :</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Jesús Efrén Quiñónez ○ Ruben Rodríguez Arias ○ Eder Castillo ○ Julio Obando ○ Manuel Enrique Cabezas ○ Eder Yela ○ Luis Sevillano ○ Martín Cabezas ○ José Ferrín ○ Eric Castillo 	<p>Se realizaron varias comunicaciones telefónica con cada uno de los participantes, quienes manifestaron su intención y su deseo de asistir a la capacitación. Se mantuvo la colaboración continua del Alcalde Encargado y Personera Municipal</p> <p>Asistieron definitivamente 7 joyeros, se retiraron dos por considerar que el reconocimiento de trabajo era muy bajo.</p> <p>Se presentaron tarde; argumentando falta de dinero para el desplazamiento, posteriormente pretendían un anticipo en dinero para dejar a sus familias (en barbacoas)</p>
5-6 y 7 de abril de 2002	<p>Visita y reconocimiento de joyeros en el Municipio de Tumaco.</p> <p>- Definición de joyeros que asistirán al seminario taller.</p> <p>- 5 cotizaciones para alojamiento, alimentación y realización de taller.</p>	<p>Localización de talleres de joyería en el Municipio de Tumaco.</p> <p>El numero de joyeros que desean asistir es amplio y debió reducirse a 11 siendo personas con gran capacidad receptiva y proactivas.</p> <p>Definición del Hotel "El Delfin Dorado" para la realización del Seminario-taller.</p>	<p>Existen varios talleres de joyería ubicados en barrios de difícil acceso por seguridad.</p> <p>Se debió reducir a 11 joyeros Tumaqueños el número de participantes, considerando que asistirían 11 joyeros de Barbacoas.</p> <p>Ofrece mayores ventajas comparativas con las otras cotizaciones, el Hotel Delfin Dorado</p> <p>Se anexa cotizaciones de hoteles del Municipio de Tumaco</p>

8-9 de abril	Confirmación con joyeros de barbacoas al seminario Taller.	Se confirma la asistencia de 10 asistentes se reemplaza a Wilson Guerra por Pedro Cabezas	Se mantiene la colaboración directa de la Personería y el Alcalde (E) del municipio mediante visitas a cada uno de los joyeros, que asistirán al seminario Taller.
16 – 17 – 18 de abril de 2002	<p>Verificación de espacios para desarrollo del seminario Taller</p> <p>Adecuación de Equipos .</p> <p>Compra de materiales necesarios para el buen desarrollo del taller</p> <p>Presentación oficial del Programa Nacional de Joyería (Impresión de acetatos)</p>	<p>Dos amplios salones acondicionados para el respectivo desarrollo del seminario Taller.</p> <p>Instalación y ubicación de equipos de casting y puestos de trabajo.</p> <p>Adquisición de gasolina , piedra pómez, extensión para instalación eléctrica y demás elementos necesarios para el desarrollo del taller</p> <p>Conocimiento del Programa Nacional de joyería y orfebrería 2001 – 2002</p> <p>Metas Generales. Localización del Trabajo Adecuación tecnológica Programa de formación Áreas de intervención Espacios de actuación Dinámica de Proceso Relación con otros proyectos y entidades Población objetivo Presentación institucional de artesanos de Colombia S.A.</p>	<p>Fue necesario llevar hasta el Morro, otras mesas de joyería.</p> <p>Se anexa relación de gastos y recibos por concepto de materiales y prototipos.</p> <p>Se trabajó con la ayuda de retroproyector y acetatos.</p>
19-20 y 21 de abril de 2002	Viaje a Barbacoas para llevar a joyeros participantes al seminario Taller (vía marítima)	Viajan a Tumaco Pedro Cabezas, Eduardo Rodríguez, Fidencio Pérez, José Ferrín, Rubén Rodríguez y confirman la asistencia para domingo: don Eder Castillo, Julio Obando y Jesús Efrén Quiñónez	La comunidad joyera de Barbacoas caracterizada por sus exigencias, solicitó, se les haga la invitación personalmente y se les proporcione el dinero para el transporte; por esta razón se debió realizar el viaje a Barbacoas con un alto costo en dinero por la necesidad de tomar más de dos camperos por la carretera en (terrible) mal estado, además del trayecto que se debe realizar entre 4 a 6 horas a pie, y la necesidad de visitar en la noche y en la mañana nuevamente a cada uno de los joyeros.

			Pretendían además que se les deje dinero por la beca o trabajo que realizarían. Una vez en Tumaco se retiraron del seminario-taller, don José Ferrin y Rubén Rodríguez por considerar que el pago que se les hará por gramo trabajado según concepto técnico, del diseñador Fernán Arias no le favorece.
22 y 23 de abril	Visita a varias Escuelas y Centros de Computación para alquilar equipos y observar programa de diseño	Consecución de una aula y equipos de computación en red y visualización de las tendencias actuales de la moda y de las joyas	Un programa de diseño de excelente calidad por su contenido, sonido y colorido "FELICITACIONES AL EJECUTOR" Por ser un equipo de alto costo y tener la posibilidad de contaminación por virus, es difícil su adquisición, sería aconsejable manejar un computador portátil.-
24-25 y 26 de abril de 2002	Visita de reconocimiento y motivación para el curso de "JOYERÍA BÁSICA" en el Municipio de Santa Bárbara - Iscuandé.	Presentación del proyecto nacional de joyería a las autoridades locales y ciudadanía interesada. Se definió compromisos por parte de la Alcaldía Municipal: <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar espacios físicos adecuados para el desarrollo del taller. • Alojamiento por dos meses para el instructor de joyería básica. • Proporcionar madera para la elaboración de mesas y sillas. • Proporcionar transporte fluvial para los instructores. • Proporcionar materia prima "ORO" de acuerdo al avance que se observe en el taller, en calidad de capital semilla para mantener y mejorar la buena marcha del taller 	Excelente respuesta de la población y las autoridades locales Se hace necesario informar con antelación a la Alcaldía Municipal Tel. 7 466084 en Iscuandé las fechas de visita del personal que requiera el buen desarrollo del Taller Básico de Joyería y la capacitación socio-empresarial "Administrando mi taller empresarial" Se adjunta "Conociendo Iscuandé" fotografías.

27 y 28 de abril de 2002	Cancelación de transporte terrestre fluvial, urbano, alimentación y hospedaje.	<p>Se logró que los asistentes expresaran sus inquietudes, solicitudes, etc.,</p> <p>Se canceló todo lo correspondientes a transportes terrestres, urbanos, fluviales, alimentación y hospedaje</p>	<p>Se adjunta relación de gastos al seminario-taller de diseño y casting</p> <p>Se sugiere avisar con exactitud la fecha de finalización del curso, para evitar festejos anticipados que desorganizan la programación inicial.</p> <p>Se sugiere que la cancelación por la beca mantenga un valor único para todos los participantes, de esta manera se lograría el interés por el aprendizaje y no por el dinero que van a conseguir.</p> <p>Se adjunta relación de asistentes</p>
6-7-8 de mayo de 2002	Desarrollo módulo I calculando costos joyeros de Tumaco	<p>Motivación y conocimiento de ventajas de las organizaciones.</p> <p>Lectura del contenido del primer módulo y desarrollo de actividades planteadas</p> <p>Conocimiento de costos que deben tenerse en cuenta en la producción de las joyas y establecimiento de los precios de venta.</p>	<p>Se trabajó con fotocopias; sin embargo muestran interés en el aprendizaje y los más importante, hacen conciencia de algunos costos que nunca los tuvieron en cuenta como parte del costeo del producto.</p> <p>Se adjuntan formatos de asistencia</p> <p>Se adjunta fotografía de grupo asistente.</p>
16-17-18-19 y 20 de mayo de 2002	<p>Definición de participantes al taller de joyería básica.</p> <p>Conocimiento de deberes y derechos.</p> <p>Obtención de carta-compromiso del señor Alcalde de Santa Bárbara – Iscuandé.</p> <p>Contratación para la elaboración de 11 puestos de trabajos, mesas y sillas</p>	<p>Se define participantes al curso de joyería básica</p> <p>Se copia diseño de mesa de trabajo de joyería y se contrata al señor Jesús María Estupiñán.</p> <p>Se solicita arreglo del techo y paredes en el salón donde se desarrollará la capacitación técnica y socio-empresarial.</p> <p>Se solicita instalación de ventanas para mantener mayor seguridad de los elementos del taller.</p> <p>Se solicita ubicación de bombillas y/o luz blanca en el salón.</p>	<p>Se adjunta copia de lista de participantes, No. Cédula y procedencia de zonas auríferas de Santa Bárbara de Iscuandé.</p> <p>Se adjunta diseño de puestos de trabajo contratados “mesa de joyería”</p> <p>Se adjunta situación actual del proceso minero en Iscuandé.</p> <p>Se adjunta fotografías del pueblo y reunión</p>

		Se solicita definir el lugar donde tomarán la alimentación y dormirán los 10 participantes en joyería básica provenientes de veredas auríferas.	Se adjunta registro de asistentes.
3-4-5 y 6 de junio de 2002	Desarrollo del “Módulo 2 Produciendo” de la capacitación socio-empresarial ADMINISTRANDO MI TALLER ARTESANAL	Conocimiento de otros oficios, apropiación de los conceptos y técnicas para la producción artesanal permitiéndoles reflexionar sobre la trayectoria en la producción minera y joyera de la región y valorar la importancia de la capacitación en diseño, selección de materiales y materias primas en su trabajo como joyeros.	<p>La utilización de audios y videos permitió ubicarse comparar y motivarse positivamente para hacer los ajustes necesarios en su medio de trabajo.</p> <p>Se adjunta sugerencias del grupo de joyeros Tumaqueños; fotografía de participantes y formatos de asistencia</p> <p>El grupo de joyeros de la Perla del Pacífico o sea Tumaco, están totalmente motivados en continuar con la ayuda que Artesanías de Colombia les está brindando, porque vislumbran con mucho positivismo la organización de las cadenas productivas a nivel Nariño, sobre todo por la consecución de materia prima “oro” con el Municipio de Santa Bárbara de Iscuandé.</p>

ASESORA: COLOMBIA CHINGAL